



Ayuntamiento de Aldea del Cano

Vista la Resolución 182 por la que se aprobaba la convocatoria de concurso oposición para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo.

Considerando las políticas y estrategias de empleo para el municipio y teniendo en cuenta que la base tercera en su punto 1 no se adapta a las mismas.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO. Revocar la Resolución 2020-0182 por la que se aprueba la convocatoria de concurso oposición para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo.

SEGUNDO. Publicar esta Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica.

TERCERO. Se proceda a la redacción de nuevas bases para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo, por concurso oposición.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Miguel Salazar Leo (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 24/11/2020

HASH: 7bbabb5aeed5c58832141d9ae67bb8040



DECRETO

Número: 2020-0192 Fecha: 24/11/2020



Cód. Validación: AQNYDELMRFSRY4YGAFKLEXEGE | Verificación: <https://aldeaadelcano.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1